

EL COLEGIO DE ENFERMERÍA MIENTE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Una vez más, el Colegio de Enfermería miente en los medios de comunicación como herramienta defensiva para ocupar unos puestos cuya legitimidad jurídica, académica y social pertenece al colectivo de Técnicos Superiores en Imagen para el Diagnóstico en los Servicios de Radiodiagnóstico y asume, para las enfermeras, funciones en exclusividad que no le corresponden.

AETR, en defensa del colectivo de Técnicos en Radiología españoles denuncia las afirmaciones vertidas por eldiario.es con respecto a las competencias de los Técnicos en Radiología en cuanto a la aplicación de la técnica de canalización de vías periféricas para la realización de procedimientos radiológicos.

Tras ser conocedores de la noticia publicada: http://www.eldiario.es/madrid/enfermeros-hospital-privatizado-Villalba-tecnicos_0_708329891.html nos hemos puesto en contacto con la periodista que firma la noticia y le hemos proporcionado la información que el Colegio de Enfermería le ha ocultado para que pueda ampliar con todos los datos necesarios la noticia que ha publicado hoy y que, a todas luces perjudica, por la mala fe del Colegio de Enfermería al colectivo de Técnicos españoles.

El Colegio de Enfermería aprovecha, la terrible situación de precariedad de plantilla que se da en el Hospital General de Villalba (Madrid), y el hecho de que el personal del sector sanitario de gestión privada comience una huelga el día 27 porque su situación ya es límite, para, como en tantas veces, intentar justificar lo injustificable, ni moral, ni legalmente arremetiendo de forma injusta contra el colectivo de técnicos del Hospital General de Villalba, y por ende, de todos los técnicos españoles, que nos sentimos tan injuriados como nuestros compañeros.

Como en otras ocasiones, responsables del colegio de enfermería pretenden fracturar con mentiras la relación de compañerismo existente entre el colectivo de técnicos y enfermeras, así como situar al paciente en un estado de incertidumbre asistencial que en nada beneficia al sistema sanitario.

AETR, no va a consentir esta situación, por lo que ha trasladado el artículo al gabinete jurídico para emprender las acciones legales oportunas.

AETR; pasado, presente y futuro del Técnico